

1673-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con cincuenta y tres minutos del diez de junio de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA en el cantón ALVARADO de la provincia CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **UNIÓN COSTARRICENSE DEMOCRÁTICA** celebró el día tres de junio del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de **ALVARADO**, de la provincia de **CARTAGO**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Posteriormente, en fecha cuatro de junio del año en curso, presentan en la Ventanilla Única de la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partido Políticos, las cartas originales de aceptación a los cargos nombrados en ausencia de Ulises Sánchez Barboza, cédula de identidad n.º 304160228, Maria Rosalía Barboza León, cédula de 302680866, Marcos Dionisio Sánchez Barboza, cédula de identidad n.º 305050652 y Carlos Luis Ramírez Cartín, cédula de identidad n.º 301900976.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN ALVARADO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
302360139	RODOLFO GRANADOS ARAYA	PRESIDENTE PROPIETARIO
304160228	ULISES SANCHEZ BARBOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
302680866	MARIA ROSALIA BARBOZA LEON	TESORERO PROPIETARIO
301870441	MAYRA SOTO GOMEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
303190958	VIRIA LORENA VIQUEZ SOTO	SECRETARIO SUPLENTE
305050652	MARCOS DIONISIO SANCHEZ BARBOZA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
301900976	CARLOS LUIS RAMIREZ CARTIN	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305050652	MARCOS DIONISIO SANCHEZ BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO

302680866	MARIA ROSALIA BARBOZA LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO
302360139	RODOLFO GRANADOS ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304160228	ULISES SANCHEZ BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
303190958	VIRIA LORENA VIQUEZ SOTO	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los **delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales**, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/gag/jmv

C.: Exp. n.º 264-2018, partido UNION COSTARRICENSE DEMOCRATICA

Ref., No.: 08854, 08855, 08878, 09237-2025